

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Febrero del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

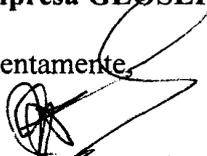
Acatando las disposiciones legales pertinentes, me es grato poner a consideración de ustedes, en mi calidad de comisario de la empresa GEOSERVICIOS S. A., mi informe sobre obligaciones y resultados del ejercicio económico del año 2008.

Los procedimientos empleados para la contabilidad que se lleva por computación Son los universalmente aceptados y los balances reflejan la verdadera situación de la compañía.

En lo que respecta a la parte tributaria, la empresa ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones emitidos por el Servicios de Rentas Interna, y se encuentra al día en el pago de los impuestos.

Dejo así constancia de la labor efectuada como comisario, debiendo recalcar que La contabilidad se ajusta a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que las cifras que reflejan los Estados Financieros demuestran la realidad de la empresa GEOSERVICIOS S.A.

Atentamente,


C.P.A. José Pacheco Jara
Comisario

